

*Acuerdo por el que se nombra Conservador de este departamento.*

El Gobierno- Con presencia de la terna que ha presentado la Sección Suprema Judicial de Oriente, acuerda:

Nombrar Conservador de este departamento, para un nuevo período, al señor Escribano público don Juan Manuel Arce.

Comuníquese- Managua, 23 de Setiembre de 1881-  
Zavala El Ministro de Justicia- Navas.

---